

Educación



UACM

Suplemento de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México • 3 de abril, 2010 • número 9



Artificios de la **exclusión** | Puntuales y **tercas**: tozudas |
Enlace: en contrasentido | Demanda contra la **discriminación**
| Pistas. **Blogs** | ¿Y, qué **piensan** los profesores?

LaJornada

Directora general Carmen Lira Saade
Director fundador Carlos Payán Vélver

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

*La Jornada
en línea*

EN ESTE NÚMERO

- 3 Artificios de la exclusión
Florencia Addiechi
- 6 Aprendizaje y tecnologías de información: algunas pistas para el uso del blog
Enrique Ruiz-Velasco Sánchez
- 8 Puntuales y tercas: tozudas
Manuel Gil Antón
- 10 La prueba Enlace: contra el sentido de la educación.
Rodolfo Ramírez Raymundo
- 13 La prueba Enlace es discriminatoria
Guadalupe Monroy Barrón
- SECCIONES**
- 4 ENred@
Biodiversidad mexicana
Placer
El Fisgón
Para gozar leyendo
- 7 RESEÑAS
Cero en Conducta
María Elena Hope
- 14 VOZ DE LOS MAESTROS
¿Y, qué piensan los profesores?
Los lectores opinan
- 15 Notas
S U E l t a S
Nuevas de la UACM

Portada: Graciela Iturbide

Educación UACM, suplemento mensual de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el periódico La Jornada, publicado por Demos Desarrollo de Medios SA de CV. Ave. Cuauhtémoc núm. 1236. Col. Santa Cruz Atoyac. CP. 03310. Benito Juárez. México, DF. Tel: 91830300. Impreso por Imprenta de Medios SA de CV. Ave. Cuitláhuac núm. 3353. Col. Ampliación Cosmopolita, Azcapotzalco, México, DF. Tels: 53556702 y 53557794. Reserva al uso exclusivo del título Educación UACM núm. 04-2009-080712244000-107 del 7 de agosto de 2009, otorgado por la Dirección General de Reserva de Derechos de Autor, INDAUTOR/SEP. Licitud de título núm. 14581 y Licitud de contenido núm. 12154, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 3 de septiembre de 2009. Las colaboraciones son responsabilidad de sus autores; las entradas no firmadas, los títulos y subtítulos de la coordinación editorial. Se permite la reproducción parcial o total del contenido de esta publicación, citando la fuente y con permiso expreso de los editores. La redacción no responde por originales no acordados.

Editorial

Discriminación, ¿ceguera o indiferencia humana?

Somos un país con grandes diferencias en paisajes, en tradiciones y lenguas, en arte y artesanías, todo ello es alimento de nuestra riqueza; sin embargo, somos también profundamente desiguales en oportunidades y esto nos convierte en un país muy pobre, no sólo económicamente hablando, sino también en el sentido más humano de la palabra.*

Por lo que se refiere a la primera categoría, ¿cómo, si no, se define un país en el que la suma de sus habitantes en situación de pobreza —multidimensional y de vulnerabilidad por carencias sociales y por ingresos— da más del 80%? Estos conceptos, de reciente definición por la Coneval*, incluyen un indicador de rezago educativo, referido a la población de 3 a 15 años de edad que no está incorporada a la educación básica obligatoria, o que con más de 16 años no la ha completado. En nuestra era de las *sociedades del conocimiento*, el porcentaje de la población que entra en este indicador es de 21.7.

Dejemos apuntados estos datos para centrarnos en la pobreza en el sentido que mencionaba antes, que es el de carencia moral. Fernando Savater define la moral como la dimensión humana que entra en la vida de las personas cuando son capaces de *mirar al otro*. Esa frase, tan corta y sencilla, significa un gran avance en el desarrollo humano, quiere decir ver al otro en su contexto, con sus deseos, sus sueños, sus ilusiones; en dos palabras, con su derecho a ser un ciudadano pleno, con las mismas oportunidades para ser autónomo y libre, sin importar dónde nació, de qué color es, cuál es la lengua que habla y la religión que practica. Pero cuando nos acercamos a la realidad de nuestro México del siglo XXI, parece que en esto de mirar, la mayoría somos miopes, como ciegos son muchos de quienes se llaman “autoridades”.

De acuerdo con la UNESCO (último *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo-2009*), en México, 109 mil niños y niñas se encuentran en lo que denominan “indigencia educativa” (nunca han asistido a la escuela, a pesar de tener edad para hacerlo) y más de dos millones de niños y jóvenes sufren “penuria educativa” (menos de 4 años de escolaridad); la media de escolaridad en las zonas indígenas es de 1.5 años.

Hace una década, el rezago en materia de educación de Chiapas con respecto al D.F. era de más de 40 años; lamentablemente, desde entonces, esta diferencia no ha hecho sino aumentar en ese y en los demás estados más pobres de nuestro país. ¿Cómo se le llama a esto?, ¿ceguera?, ¿indiferencia? Más claro queda llamado por su nombre: discriminación.

En 1867, la Ley Orgánica de Instrucción Pública propuso la formación de tres *clases* diferentes de profesores: los mejor preparados se quedaban en la ciudad..., los del tercer lugar iban al campo. Aunque este inciso y la ley toda fueron derogadas hace muchos años, estos datos no hacen sino evidenciar que se continúa arrastrando prejuicios y errores, no sólo en cuanto a la injusta clasificación de los maestros y sus destinos, sino también, y de manera importante, en la forma como se distribuyen los recursos educativos.

Lo hemos dicho aquí y lo han repetido investigadores y expertos en el tema, el problema no se resuelve dando a todos lo mismo, ni siquiera dando dinero a los padres, para que los niños vayan a la escuela (“Oportunidades” es un programa contra a la pobreza, no de apoyo a la educación); es necesario proporcionar a cada quien lo que necesita y en este sentido van también las recomendaciones del mismo documento de la UNESCO que, además de recalcar la importancia fundamental de proceder a una redistribución más equitativa del gasto público, propone:

Los gobiernos no sólo deben garantizar que los niños marginados puedan beneficiarse de maestros altamente calificados, ofreciendo a los docentes incentivos para que vayan a enseñar en las comarcas rurales apartadas y las zonas urbanas desfavorecidas, sino que también deben contratar a maestros originarios de minorías étnicas.

Recomendación que, una vez más, parece pasar desapercibida a los ojos de quienes toman las decisiones, y lo peor es que ya no sólo en lo que respecta a los contenidos y procesos de la enseñanza-aprendizaje, a las condiciones de trabajo de los maestros y a la distribución de los recursos materiales, ahora también y como podrán los y las lectoras constatar en este mismo número, por lo que se refiere a las evaluaciones, concretamente, a la prueba Enlace.

Parece que la crisis económica ha venido como “anillo al dedo” a las autoridades de este país, pero para dejarnos claro cuáles son sus prioridades, ¿en dónde hay que ahorrar?, en educación y en cultura, ¿por supuesto! —por si alguna duda queda, ya no tenemos representación en la UNESCO—; pero luego, ¿en dónde no?, en el ejército y la marina, como es evidente.**

¿Cortos de miras?, o...

mrf

* Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

** Estos son los únicos dos rubros en los que el gobierno federal no aplicará recortes (Noticiero MVS de Carmen Aristegui, 19/03/2010)

Directorio

Dirección Manuel Pérez Rocha. **Coordinación editorial** María Elena Hope. **Mesa de redacción** Magda Riquer, Rebeca Lozada, Florencia Addiechi. **Apoyo editorial** Sergio Aldama López. **Diseño y formación** Mila Ojeda.

Artificios de la exclusión

Florencia Addiechi

Como cada inicio de año, pronto conoceremos el número de jóvenes aspirantes que, tras realizar un examen, habrán fracasado en su intento por ingresar a la UNAM, a la UAM, al Politécnico. La cifra será, también como cada año, escandalosa: entre 80 y 90 por ciento de los aspirantes examinados habrá sido rechazado. A continuación, los periódicos nos informarán de las protestas de unos pocos y de las explicaciones y justificaciones de otros tantos; luego, sin remedio alguno, el asunto abandonará la escena pública y se convertirá, casi inevitablemente, en un drama privado. La responsabilidad recaerá en los jóvenes y sus padres (por no estudiar lo suficiente, por no esforzarse lo necesario, por no haberles asegurado a sus hijos una educación media de buena calidad) y las soluciones, si así pueden llamarse, también los tendrán a ellos como únicos gestores (una pausa vital hasta el próximo año, el pago de la colegiatura en una universidad privada o, simplemente, la renuncia al ejercicio de un derecho reconocido por la Constitución).

Así, lo que es una verdadera catástrofe social provocada por la renuncia del Estado a cumplir plenamente con sus obligaciones, será interpretado y vivido como una tragedia individual cuyos principales responsables son los propios estudiantes. ¿Cómo es eso posible? ¿Qué artificios intervienen para anestesiar a las víctimas, para acallar sus protestas, para ocultar año tras año el agravio? Frente a la exclusión de miles de jóvenes, ¿es suficiente exigir, como desde hace algún tiempo lo hacen las propias autoridades universitarias, una ampliación de la cobertura? ¿Basta con enunciar la necesidad de que más aspirantes encuentren un lugar en la universidad para revelar la profundidad del drama, para poner al descubierto todo lo que lo justifica, lo naturaliza, lo vuelve razonable?

En su conjunto, aunque de manera destacada en el nivel superior, el sistema educativo mexicano está inspirado por una misma vocación: la de limitar y condicionar el ejercicio ciudadano del derecho a la educación. Inspiración secular que en las últimas décadas se ha

manifestado bajo nuevas concreciones: mediante la utilización generalizada de exámenes para ingresar y egresar de cada nivel escolar, mediante la instauración de procedimientos administrativos que restringen la permanencia en la escuela, mediante la orientación de la demanda hacia modalidades técnicas que refuerzan la selectividad del sistema al definir trayectorias escolares y laborales en correspondencia con los orígenes sociales de los estudiantes, etc. El resultado ya se conoce: de cada 100 mexicanos que ingresan a la primaria, sólo 25 logran acceder a la universidad (la mitad a una institución pública) y, de ellos, apenas 8 obtienen un título universitario.

La desmesura de la cifra se disimula con una afirmación que, en México, se interpreta casi como verdad revelada: en la universidad sólo deben estar los mejores, los más capaces. ¿Por qué? Por el bien de la patria, será la respuesta. Más recientemente, debido a la resonancia que ha tenido

seleccionar a los más capaces (cuestión que ha sido puesta en duda por muchos especialistas) y de desentrañar la impronta social que está en el origen de esa cualidad (los más capaces suelen ser aquellos que se han beneficiado de condiciones privilegiadas de existencia), vale la pena reflexionar acerca de lo que se oculta detrás de tan patriótica afirmación. Es decir, determinar qué concepción social, cultural y política de país sostiene la idea de que por el bien de México sólo los mejores —o primeramente ellos— merecen recibir educación superior.

Dilucidarlo requeriría de una revisión histórica; sobre todo para entender la persistencia de una tesis que, en la legislación nacional, lleva casi dos siglos de haberse desechado. Si la igualdad es un derecho reconocido formalmente desde el surgimiento de la nación, por qué, entonces, hemos tolerado prácticas sociales, políticas y culturales que no reconocen plenamente ese derecho.

La pregunta resuena con fuerza en el ámbito educativo: si es cierto que todos estamos comprometidos a hacer de México un país educado, por qué aceptamos como buena la idea de que no todos los mexicanos merecen beneficiarse, por igual, del esfuerzo educativo del Estado.

En nuestro país la educación ha sido, es y será fuente de privilegios materiales y simbólicos, de ahí que no sean inocentes los esfuerzos por hacer de ella un territorio cercado. Tras la pretendida cientificidad de los exámenes de admisión, la convicción

de que hay déficits formativos irreversibles y la afirmación de que sólo algunos reúnen los méritos necesarios para ingresar a la universidad, anida la interesada creencia de que el futuro del país depende de la obra de unas pocas mentes brillantes. Si México logra convertirse en una nación verdaderamente igualitaria, justa y democrática será por la obra de las mayorías y no sólo de unos pocos, por más inteligentes, cultos y bienintencionados que ellos sean.

Florencia Addiechi es doctora en Ciencias Políticas y Sociales, académica de la UACM
✉ faddiechi@hotmail.com



Foto: dreamstime.com (4932688)

la discusión en torno a las sociedades y economías del conocimiento, son más las voces que señalan la necesidad de elevar el índice de escolaridad en el nivel superior. Sin embargo, frente a las continuas carencias presupuestarias, aquel viejo principio halla refrendo: si no podemos recibir a todos, asegurémonos de recibir a los mejores. Las razones serán las mismas: el país necesita mentes brillantes para salir adelante, y escoger a los estudiantes sobresalientes para ofrecerles una mejor y más elevada educación no sólo es inevitable sino absolutamente necesario y legítimo.

Dejando de lado el problema de si los exámenes de ingreso son realmente eficaces para

EN red@

Biodiversidad
mexicana

En el año internacional de la diversidad biológica, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), ha desarrollado y puesto a disposición de los niños y niñas el portal "México, el país de las maravillas", en el que invita a conocer y a navegar de manera divertida y fácil a través de la naturaleza y la biodiversidad mexicana que, por cierto, es una de las más ricas del planeta.

Es una página interactiva con la que se busca promover el conocimiento del medio ambiente entre los más pequeños, que así aprenden también a cuidarlo. Los niños y las niñas pueden viajar en escenarios virtuales para conocer, por ejemplo, la jerarquía biológica de los componentes de la biodiversidad: genes, especies y ecosistemas, y también los espacios que les son propios: corredor, región, país y planeta.

Al acceder a cada una de las ligas, aparece una serie de preguntas que llevan a la comprensión de los conceptos que constituyen o se asocian a las entidades biológicas de que se trate: qué son, cómo son, pero también cuántos hay, en dónde están, por qué son importantes en la naturaleza y en nuestra vida. Por ejemplo, acerca de las diversas especies, cómo se forman, cuál es su hábitat, cuáles son invasoras, cuáles están en riesgo, entre muchos otros datos.

Por supuesto, la información conceptual se complementa con fotografías, videos, juegos y sonidos que, además de acompañar la adquisición de nuevos y divertidos conocimientos, despiertan la curiosidad y el interés no sólo de los más pequeños, también de los mayores.

Al sitio se puede acceder —en inglés y en español— desde los museos de Historia Natural y Cultura Ambiental, El Papalote Museo del Niño y el Universum Museo de Ciencias de la UNAM. Es interesante que a partir del próximo mes de mayo también las niñas y niños chinos podrán conocerlos en la Expo Shanghai 2010, donde se presentará en mandarín.

La dirección de la página es:

www.conabio.gob.mx/web_ninos/ninos.html

mrf

Placer Placer Placer Placer Placer Placer

La educación hoy / El Fisgón



Para gozar leyendo



Para los más pequeños

A Lucas todo le sale mal
María Luisa Puga, Editorial FCE, 2005

Descubre lo que hará Lucas para cambiar su mala fortuna.

Para los que ya saben leer

Eres único
Ludwig Azkenasy
(ilustraciones,
Helme Heine,
traducción, Juan
Villoro), Editorial
FCE, 1991

Diez cuentos breves en los que se mezclan personajes únicos, como el lector mismo.

¡Guácala!
Oscar Martínez Vélez, Ed. SM, 2003

La historia de un niño que pasa de ser "insoportable", a ser alguien diferente, feliz.



Para los jóvenes

Retornamos como sombras
Paco Ignacio Taibo II, Ed.
Booket, 2002

El México de los años cuarenta, a través de los ojos de un hombre acusado de haber asesinado a su esposa.

La edad de las tinieblas
José Emilio Pacheco, Ed. Era, 2009

Los cincuenta poemas en prosa hacen desfilan ante el lector el poder, la arrogancia, el afán de superioridad, la envidia y los deseos de gloria y dinero reducidos a polvo.

Para los adultos

Un mundo sin fin
Ken Follet

Plaza & Janes, 2009

El amor, la guerra y la peste en una saga épica que arranca en 1327 y la lucha de Caris (hija de un mercader) por su independencia y sus deseos de ser médica



UACMUniversidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

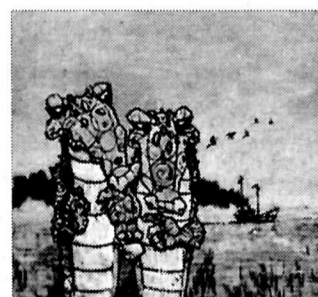
Educación es cultura, cultura es educación

Difusión Cultural y Extensión Universitaria

dc • eu

difusión cultural • extensión universitaria

cartelera abril 2010

**Centro Vlady**ESPACIO DE DOCUMENTACIÓN Y
EXPERIMENTACIÓN MUSEOGRÁFICA**Exposición** *Autorretratos de Vlady*,
retrospectiva. Visitas guiadas, viernes 12 h.**Convocatoria** al Primer Concurso de dibujo,
grabado y pintura al temple-óleo
del 15 de marzo al 31 de mayo.**Plantel San Lorenzo Tezonco****Taller de elaboración de globos de Cantoya**
Impartido por los colectivos: Siempre Vivo, Maorni,
Crea Arte, del pueblo de San Francisco Tecoxpa,
Milpa Alta. Ven y dale alas a tus sueños.
Viernes 30, 12 hrs. Aulas B106 y B108.**Exhibición de globos de Cantoya**, 14 a 16 h.
Elevación de los globos, 18:30 h. con la
participación del DJ Salvador y el ensamble de
percusiones *Guine Fare*, Explanada cultural.**Plantel Del Valle****Arte del Sureste**, exposición de pintura del
acervo de la Fundación Cultural Pascual.
Del 15 de abril al 17 de mayo. Inauguración
jueves 15, 18 h. Vestíbulo del auditorio.**El Sureste en documental**, proyección de
Mensajes rebeldes del Sureste, producto de
una visita al Caracol Hacia un Nuevo Amanecer
en 2009. Presentan: Ricardo Ernst Montenegro,
Miguel Aguilar Dorado Brenda Pérez Vázquez
y los tres miembros de la Brigada Universitaria
de Trabajo Andrés Aubry.
Jueves 29, 18 h. Vestíbulo del auditorio.**Plantel Centro Histórico****Concierto de cámara** con la *Camareta Blass*
Galindo de la Escuela Superior de Música,
actividad en coordinación con el INBA.
Jueves 15, 14 h.**Plantel Cuauhtepac**, edificio 8
Plantel Del Valle, auditorio**Festival Latinoamericano de Instalación de**
Software Libre 2010 (FLISOL 2010).
Sábado 24, a partir de las 10 h.**Plantel Cuauhtepac****Presentación del libro** *Ciudad de México*,
ciudad solidaria, capital de asilos. Presentan:
Philippe Ollé-Laprune y Adriana Romero-Nieto.
Exposición de carteles.
Jueves 15, 13 h. Sala de lectura, piso 1, edificio 1.**Programa en Centros de
Readaptación Social****Ballet independiente**, reclusorio norte,
lunes 12, 13 h. Actividad en Coordinación
con el INBA**Centro Cultural Casa Talavera****De animalitos... cuentos para niños y sus mascotas**. Teatro de títeres. Presenta: Grupo Soñin. Viernes 23, 16 h.
Música lírica tradicional infantil. Presenta: el grupo *Cántaro*; Alas y Raíces, CONACULTA. Jueves 29, 16 h.
Clásicos contemporáneos. Narración oral. Presenta: Luis Esteban Galicia; Alas y Raíces, CONACULTA. Viernes 30, 16 h.
La guerra de los yacarés (cuento de Horacio Quiroga). Teatro de títeres. Presenta: Grupo Soñin. Viernes 30, 17 h.
Una luz que dibuja. Taller infantil de fotografía estenoica. Imparte: Rocío Castillo Ramírez; Alas y Raíces, CONACULTA.
Dirigido a niños de 9 a 14 años. Los días lunes 12, 19, 26 de abril y 3 de mayo. De 15 a 17 h.Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Avenida División del Norte 906, octavo piso,
Col. Narvarte Poniente, Del. Benito Juárez. Tel. 1107 0280

Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, octavo piso, exts. 16808 y 16809

www.uacm.edu.mx • Entrada libre • Programación sujeta a cambios

Plantel Centro Histórico. 5134 9804 ext. 11403
Plantel Cuauhtepac. 3691 2050 ext. 18192Plantel Del Valle. 5488 6661 ext. 15126
Plantel Iztapalapa. 5858 0538 ext. 12706
Plantel San Lorenzo Tezonco. 5850 1901 ext. 13140Centro Vlady. 5611 7678 y 5611 7691
Casa Talavera. 5542 9963 y 5522 7834

Aprendizaje y tecnologías de información, algunas pistas para el uso del blog

Enrique Ruiz-Velasco Sánchez

Las tecnologías de información y comunicación ofrecen una amplia gama de oportunidades para el aprendizaje. Enseguida plantaremos algunas pistas para el aprovechamiento educativo de una herramienta tecnológica de punta, el blog, y de una estrategia de uso de los contenidos digitales disponibles en la red, el webquest.

El término weblog fue definido por el estadounidense Jorn Barger en diciembre de 1997.

Un weblog (también llamado blog) es un espacio personal de escritura en la Internet. Podemos pensarlo como un diario en línea, un lugar que la persona usa para escribir asiduamente. En el blog toda la escritura se maneja vía la web. Un blog está diseñado para que, como en un diario, cada escritura tenga fecha de publicación, de forma tal que el escritor o bloguero y los lectores puedan seguir una secuencia de todo lo que se ha publicado en él. Únicamente necesitamos saber leer y escribir

para poder tener nuestro propio blog. Algunas variantes del weblog son los fotolog para fotografía, los vlogs para videos, los audioblogs para audio y los moblog para teléfonos celulares.

El weblog o blog como herramienta del pensamiento

El blog, es un espacio personal que podemos crear para estar presentes en la Internet. Crear un blog significa básicamente que queremos escribir algo. Escribir algo en él implica poner un pensamiento, una idea, un problema, un proyecto, una pregunta, una foto, un video, un texto, una música, etcétera. Al escribir algo en nuestro blog, los cibernautas podrán ver inmediatamente lo que estamos escribiendo y, de esta manera, nuestros escritos o aportaciones tendrán muchos lectores y en consecuencia tendremos muchas respuestas y nuevas preguntas, nuevos problemas, nuevos proyectos y así sucesivamente. Escribir en un blog implica mostrar, compartir e interactuar de manera ininterrumpida en el ciberespacio con los

cibernautas. Al hacer esto, tenemos que ser conscientes de que podemos crear cosas y publicarlas de manera instantánea. Una vez que hemos comenzado a trabajar en el blog mediante la inclusión de textos, imágenes, videos, ligas, voz, etcétera, sin siquiera pensarlo, estamos difundiendo nuestra información en ese mismo momento. Por ello, debemos ser muy responsables con respecto a la información que incluiremos en nuestro blog.



Foto: edgarkhachatryan.com/new/?page_id=23

El blog permite, desde nuestra propia individualidad, salir al mundo y regresar a nuestro espacio personal. Pensemos en la importancia de contar con un espacio personal del cual se es responsable y que puede crecer tanto como se desee. Esa posibilidad aumenta de manera indiscutible las capacidades de autoafirmación y responsabilidad de quien impulsa su propio espacio.

El blog como herramienta de convergencia de medios

En un blog pueden converger distintos medios: video, audio, imagen, texto, pero lo más importante es que permite estructurar la información existente en la www a través del hipertexto. Esta estructuración implica per se un gran avance con respecto a la posibilidad de explotar el blog desde el punto de vista didáctico. Es decir, es posible generar y transmitir información que puede ser gestionada en múltiples formas. Todo ello a través del modelo TICC (Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Conocimiento),

el cual considera como habilidades tecnológicas de base las siguientes: buscar, seleccionar, clasificar, discriminar, recuperar, usar y difundir información a través de la Internet para ubicarla y gestionarla desde el blog. Entre las ventajas que ofrecen los blogs como herramienta de convergencia de medios se encuentran las siguientes: expresión de opiniones, obtención de comentarios, conformación de grupos, envío de fotografías con la cámara del teléfono celular (la función audioblogger permite llamar desde cualquier teléfono y dejar un mensaje).

Ahora bien, para promover que los estudiantes sean más activos durante la construcción de sus aprendizajes, que cooperen, colaboren y, sobre todo, que hagan un uso racional e inteligente de las tecnologías de punta que están a su alcance, es muy importante aprender a manejar la estrategia webquest, para el uso y desarrollo de contenidos digitales disponibles en la red y su publicación en algún blog. En

<http://estrategiasdeusodecontenidosdigitales.blogspot.com> se encuentra ayuda para aprender a desarrollarlo e integrar los materiales. Y para una descripción más detallada de este proceso el sitio <http://ihm.ccadet.unam.mx/virtualeduca2007/pdf/177-ERS.pdf> es muy recomendable.

A manera de corolario podemos decir que aprendiendo a desarrollar webquest y logrando ubicarlo en algún blog educativo accesible para los estudiantes, es posible multiplicar los alcances de nuestras tareas docentes en esta sociedad del aprendizaje.

Enrique Ruiz Velasco es investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM.

Para saber más

☞ <http://www.blogger.com> (para crear un blog gratis).

☞ <http://www.eduteka.org/modulos.php?ctx=3&idSubX=82&ida=440&art=1> (tutorial sobre webquest y miniquiest).

Reseñas

Cero en Conducta

María Elena Hope

En muchas escuelas predomina el callar y obedecer, el autoritarismo que se vive en el aula y que nos ha marcado en nuestra configuración sigue presente, afecta a los alumnos y también los maestros estamos sometidos por él.

Frente a esa determinación de acallar al magisterio, proponemos *Cero en Conducta*, es decir, discutir, opinar, actuar [...]

Para quienes desde los escritorios dictan la verdad y han llevado a la educación mexicana a la peor de sus crisis, seguramente resultará intolerable que los maestros opinemos.

Como castigo nos pondrán Cero en Conducta, acusándonos de pensar y actuar.

Pero para no darles gusto, nosotros nos lo ponemos y nos comprometemos a llevar nuestro Cero en Conducta con entusiasmo y actitud crítica.

Así es como Ramiro Reyes Esparza, conocido luchador por las causas de la educación y contra los cacicazgos en el sindicalismo magisterial, explicaba las finalidades de la asociación civil EDUCACIÓN Y CAMBIO, A.C., organización autónoma y sin fines de lucro fundada en 1985 por maestros e investigadores preocupados por la crisis de la educación pública y la ausencia de iniciativas gubernamentales para superarla.

A veinticinco años de su fundación, *Cero en Conducta*, su principal medio de expresión, continúa promoviendo la cultura de los maestros, impulsando el debate de los problemas educativos nacionales, particularmente de la educación básica y la formación de maestros, difundiendo propuestas y experiencias educativas innovadoras, así como la formación de educadores de acuerdo con sus principios y su misión.

Con más de 50 números publicados, *Cero en Conducta* no sólo analiza continuamente las políticas educativas y sus frecuentes cambios; además introduce al debate muchos temas antes eludidos, trayendo a nuestra atención los problemas y propuestas respecto de, por ejemplo, la “educación ambiental”, la educación para los derechos humanos y la paz, la educación sexual, o el papel de los medios en la educación de niños y jóvenes.

La revista además se enriquece de las acciones de EDUCACIÓN Y CAMBIO. Actualmente la asociación promueve la creación de una red de profesores, no sólo para el intercambio de experiencias pedagógicas, sino también para “hacer oír la voz profesional del magisterio” frente a lo que consideran “uno de los peores momentos de la historia reciente de la educación pública”, producto de la subordinación del titular del ejecutivo federal a los poderes de facto y de las desafortunadas decisiones tomadas en la Secretaría de Educación Pública. Gran parte de la crisis del sistema educativo —explican en su número 54— se debe a la histórica simbiosis de las estructuras de la SEP y el SNTE, que desplazó la tarea sustantiva de la escuela a segundo o tercer plano en las prioridades del sistema. También señalan que un amplio sector del magisterio ha

sido presa del poder corruptor de los cacicazgos sindicales, cuya supremacía en el sistema “ha creado una estructura y una cultura político-laboral que tergiversa, pervierte o impide cambios sustanciales en el funcionamiento de la escuelas y en el trabajo cotidiano.” Quizá por eso, sus números más recientes abordan problemas como la evaluación a través de PISA y Enlace, la reforma de la educación secundaria o la Alianza por la Calidad de la Educación. Pero en *Cero en Conducta* no todo es crítica: también analizan propuestas de innovación y continúan la difusión de experiencias de maestras y maestros que muestran cómo cambiar las prácticas pedagógicas. Un ejemplo de ello lo constituyen los números recientes dedicados a la educación preescolar e inicial.

Aunque sostener la publicación ha sido un reto enorme, *Cero en Conducta* lo ha podido enfrentar gracias al interés de los lectores y su red de distribución, que abarca la mayor parte de las entidades del país y se conforma con profesionales de la educación que se han sumado a la asociación y que buscan contribuir al cambio educativo. No obstante la dificultad de mantener la regularidad deseada —hay años en los que se publicó un solo número—, como ya mencionamos, a la fecha son más de 50 publicados.

Es de agradecer que los editores no cesen en el esfuerzo y que tengan muchas acciones previstas, sobre todo la consolidación de la red de educadores, para profundizar su participación en el debate de los problemas educativos y en la búsqueda de alternativas para su solución. Podemos esperar que en esta tarea *Cero en Conducta* siga siendo referencia y medio indispensable de difusión de los conocimientos y propuestas que acrecienten la cultura educativa de nuestros profesores y de la ciudadanía.

Para saber más

www.ceroenconducta.org

Temas centrales de los números más recientes

- 56. Leer y crecer con los más pequeños
- 55. Enlace a examen. Español
- 54. Los secretos de Finlandia: ¿Qué podemos aprender?
- 53. El lenguaje en preescolar y primaria
- 52. Evaluación y cambio educativo.
- 51. Educación preescolar: reforma pedagógica.
- 50. La diversidad en la escuela.
- 49. La formación de lectores.
- 48. El sentido de la escuela.



Puntuales y tercas: tozudas

Manuel Gil Antón

Con gratitud y respeto para
Manuel Pérez Rocha.

Cada año. Sin falta hasta ahora. Los primeros días algo tímidas, pero luego sin pudor deciden iluminar la ciudad. Hacen tapetes azules en banquetas y a la orilla del arroyo, o quién sabe si azules, pues su color no se agota en el azul, sólo lo indica, lo insinúa.

Con Estado fallido o no; a pesar de alianzas incomprensibles; en medio de las noticias de los muertos al por mayor; sin parar mientes en tantos asuntos que nos ocupan, deciden, no pueden ni quieren hacerlo de otro modo, brotar, porfiar en que la vida siga y tenga ritmos.

Cada cuatro años, Mundial de fut. Cada otros cuatro, entreverados, Juegos Olímpicos. Luego de otros seis años, al fin entrenados en la esperanza sexenal, a ver si ahora sí salimos de la crisis. Hay estaciones de metro, metrobús, trole y climas ya no previsibles. Retorno es palabra que acoge a los humanos. Nos orienta a veces, y confunde si uno se descuida.

Cada año, entonces, retornan, retoñan, revientan, repiten —como en el dominó, tres veces— las jacarandas en la ciudad donde vivimos. No hay que dejar de celebrarlo. Algo traen uncido al tronco que puede que sea un poco de esperanza.

Son indicio. Y para este escritor, en cuanto al caminar las veo, o advierto en el suelo que una de sus flores ha caído, sé que se acercan los exámenes: los de las universidades, el unificado a medias de las prepas: miles de miles de muchachas y chavales, antes de que floreen las jacarandas, ya andan con la guía del examen bajo el brazo, o enriqueciendo a escuelas/negocio que prometen asegurar el ingreso a la UNAM, a la Prepa de Plateros, a la UAM o al Poli: son como los pre-verificentros. *De que pasa, pasa.* Ese es el anuncio y si no es así, le devolvemos su dinero. Llévase en su morral una chance de futuro. No dejes pasar el tren.

Todos los que los aplican, sin falta hasta ahora, dicen que se trata de exámenes *objetivos*. No importa, ignoran o pasan por alto que hace siglos que esa palabra ha perdido sentido y pertinencia. Aún los consideran instrumentos divinos para determinar y discriminar al que sabe del que ignora. Distinguen, con altos grados de confianza al decir de sus autores, de una masa de sustentantes a los que saben más —medido por el logro de reactivos bien resueltos (o atinados)— y por ende con méritos suficientes para elegir uno de los pocos lugares disponibles. De no hacerlo, la sanción social es implacable: reprobaste. Como son pocos

los lugares a ocupar, aparentemente reprobaban miles. Y ya sabemos lo que dirán los medios. Mal anda la patria con tantos reprobados: fíjese usted, no lograron ni siquiera la cantidad de aciertos para entrar. ¿Sacaron 5 o menos?, seguro.

No hay que ser Shakespeare para advertir que hay algo podrido en Narvarte si no distinguimos dos términos. Don Antonio Machado escribió: “Cualquier necio confunde valor y precio”. Cuánta razón tiene el poeta. Ya hace años, un buen amigo me hizo ver una diferencia similar: no confundas, tocayo, logro y mérito. Bien pensado el asunto, son cosas distintas.

Si es que algo miden los exámenes, cuando están bien hechos, es cierto nivel de logro: más o menos aciertos, cantidades variables de reactivos cuya respuesta coincide con el criterio de verdad establecido. Pero no se sigue que la relación entre logro y mérito sea directamente proporcional. Por ello, decir que a más logro más mérito es confundir, como el poeta advierte, precio y valor.

Si, pongamos por caso en el esquema de un experimento mental, un muchacho parte de condiciones sociales y educativas previas que lo colocarían —si origen fuese destino inevitable— en una calificación inicial de 40



Fotos: Sergio Aldama



aciertos, y merced a su empeño, al estudio con otros, al esfuerzo sostenido consigue obtener 80 aciertos en la susodicha prueba, ha logrado menos que otro que obtiene 100, sin duda; pero si el segundo arrancó de condiciones propicias equivalentes a 80 “buenas”, advertimos la diferencia: el primero tiene, como aproximación al mérito de su esfuerzo, un 100% de incremento en sus condiciones de origen, y 20 puntos menos en el logro medido por aciertos; el segundo, claro está, obtiene más puntaje y quizá eso le permita entrar a la Prepa 6, pero el valor relativo del mérito, advertido por el diferencial entre las condiciones de origen y las de llegada, es menor: 25 por ciento.

No es trivial la diferencia. Aunque este ejemplo carezca de la precisión necesaria para distinguir niveles crecientes de dificultad que permitan incrementar el mérito en ciertos umbrales,¹ sirve, como analogía quizá, para

¹ Un caso interesante sería el de un deportista amateur y un profesional: si yo corro los cien metros en 25 segundos y un entrenador me ayuda para hacerlo en sólo 18 he avanzado mucho, 7 unidades es la diferencia. Pero para un corredor profesional pasar de 9 segundos, a 8.95 es durísimo y puede llevar, a quien lo logra, años de entrenamiento y constancia que remiten a un mérito impresionante. Sólo reduce 5 centésimas de segundo el deportista, pero hay niveles límite en que esa marca (logro) es mucho más difícil de conseguir (mérito mayor) que los 7 segundos del primer caso.

diferenciar el mérito (como un valor importante) del logro (frecuentemente reducido al precio, a la cifra a secas).

Para grandes números, en atención a cientos de miles de aspirantes y pocas plazas disponibles, el recurso —siempre como un elemento entre otros, no el único— a un examen de opción múltiple puede ser necesario. Lo que no vale, en estricto uso de nuestra capacidad de pensar, es que ese tipo de instrumentos permita evaluar con precisión ni siquiera aproximada el mérito de una trayectoria derivado en razón directa del logro obtenido.

Son dos cosas. Distinguir las es preciso aunque para algunos sea superfluo. Muchos niveles de logro alto derivan de condiciones previas favorables, y cierta cantidad de aciertos, menor, puede ser indicador válido y confiable de meritorios esfuerzos a partir de condiciones iniciales a la baja, no comparables.

No es trivial el dilema. Y se presenta cada que florecen las jacarandas. Pensar e imaginar alternativas es difícil, sí. No tiene solución sencilla, pero le ocurre lo que sucede con las cosas que importan: nada más es indispensable. ¿Poca cosa?

Manuel Gil Antón es profesor del Departamento de Sociología en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Los exámenes no miden el mérito¹

Debe quedar claro: la acción afirmativa dejará de ser el estándar; el estándar será el mérito². Esto dijo el gobernador de California (EUA) cuando en 1998 se buscaba acabar con los programas de acción afirmativa³ en las universidades estatales.

Analicémoslo. Cuando ese gobernador dice que en adelante se juzgará a los estudiantes por su “mérito”, no habla de aquellos dispuestos a ser médicos en los barrios pobres, a los capaces de desafiar de manera creativa las viejas ideas en la ciencia, las artes o la filosofía, de los dispuestos a luchar por un mundo mejor. Claro que no. Para él y para las autoridades del mundo blanco privilegiado, la única medida “justa” y “objetiva” del “mérito” son las notas y resultados de los exámenes. Eso ha sido y sigue siendo el principal criterio de admisión a la universidad.

Sin embargo, los exámenes no miden el mérito, sólo miden la memoria, la ambición y la disposición a obedecer; también, la habilidad para someterse al examen. Cuentan el número de aciertos para cifrar resultados cuyo “mérito” reside en puntajes más altos que aquellos con los que se comparan. Es decir, no evalúan lo que el estudiante conoce, lo que sabe y sabe hacer, sino lo atinado de las marcas en respuestas prefabricadas. Y es evidente que refuerzan las desigualdades entre las escuelas ricas y las pobres. Examinan una serie parcial de valores y conocimientos: la competitividad, el individualismo, el inglés oficial, una forma peculiar de “razonamiento abstracto” limitado a referentes de la cultura blanca, y la capacidad de repetir como loro. Nunca la capacidad de resolver problemas de una manera colectiva y social.

Pareciera entonces que los exámenes y las notas son los guardianes de la supremacía blanca y el elitismo en la educación. Indudablemente, *el examen de desempeño (SAT) es una buena medida, pero sólo si se quiere formar generaciones dedicadas a obedecer reglas, trabajar para su provecho y mantener el statu quo.*

La humanidad necesita una educación competente, no competitiva, motivada por el bien social, no por ambición personal; necesita gente que estudie el mundo para cambiarlo. Los estándares elitistas, los exámenes, los métodos de enseñanza y los planes de estudio de hoy se deben descartar para desarrollar nuevas formas radicales y liberadoras de educación.

¹ Fuente: http://revcom.us/a/firstvol/affact_s.htm

² Aquí, “mérito” se usa como sinónimo de lo que Manuel Gil y otros conocemos como logro; en este caso, un puntaje adecuado de aciertos.

³ El Acta de los Derechos Civiles de 1964 en EUA, prohibió la discriminación racial y étnica en todo programa y actividad de instituciones públicas y privadas con participación de fondos federales, y proporcionó el marco legal para la “acción afirmativa” en la educación, a fin de superar los efectos de la discriminación y promover la diversificación en los cuerpos estudiantiles. Muchas universidades de todos los estados del país modificaron sus políticas para poder admitir a estudiantes negros y de minorías étnicas. Más de treinta años después, se generalizó una crítica que puede resumirse en una frase: “Los blancos no logramos ingresar porque se favorece a los negros (latinos, asiáticos, etc.)” Ignorando los múltiples de criterios de admisión, se dio fin al programa con base en la cuestión étnico-racial

La prueba Enlace: contra el sentido de la educación.

Rodolfo Ramírez Raymundo

Esta prueba se ha convertido en un nuevo y serio problema del sistema educativo: ha contribuido a empobrecer radicalmente los contenidos y estrategias de trabajo, transmite una idea distorsionada del conocimiento y del aprendizaje, fomenta la corrupción de procesos escolares y se constituye en un obstáculo difícil de eludir para aquellas maestras y maestros comprometidos con una enseñanza para la comprensión profunda y el desarrollo de competencias intelectuales de alumnas y alumnos.

Durante la penúltima semana de abril se aplicará por quinta ocasión la prueba denominada "Evaluación nacional del logro académico" (Enlace) a los estudiantes de tercero a sexto grado de educación primaria y a todos los que cursan la educación secundaria.

Según la Secretaría de Educación Pública, su aplicación tiene el propósito de obtener información para tomar decisiones encaminadas al mejoramiento de la calidad de la educación y "retroalimentar" a padres, alumnos, maestros y autoridades educativas. Sin embargo, a escasos cuatro años de su aplicación generalizada —se trata del mismo tipo de instrumento que se aplica desde 1994 a los alumnos de los profesores de educación básica inscritos en el Programa Nacional de Carrera Magisterial—, esta prueba se ha convertido en un nuevo y serio problema del sistema educativo: ha contribuido a empobrecer radicalmente los contenidos y estrategias del trabajo educativo, transmite una idea distorsionada del conocimiento y del aprendizaje, fomenta la corrupción de procesos escolares y se constituye en un obstáculo difícil de eludir para maestras y maestros comprometidos con una enseñanza para la comprensión profunda y el desarrollo de competencias intelectuales de alumnas y alumnos.

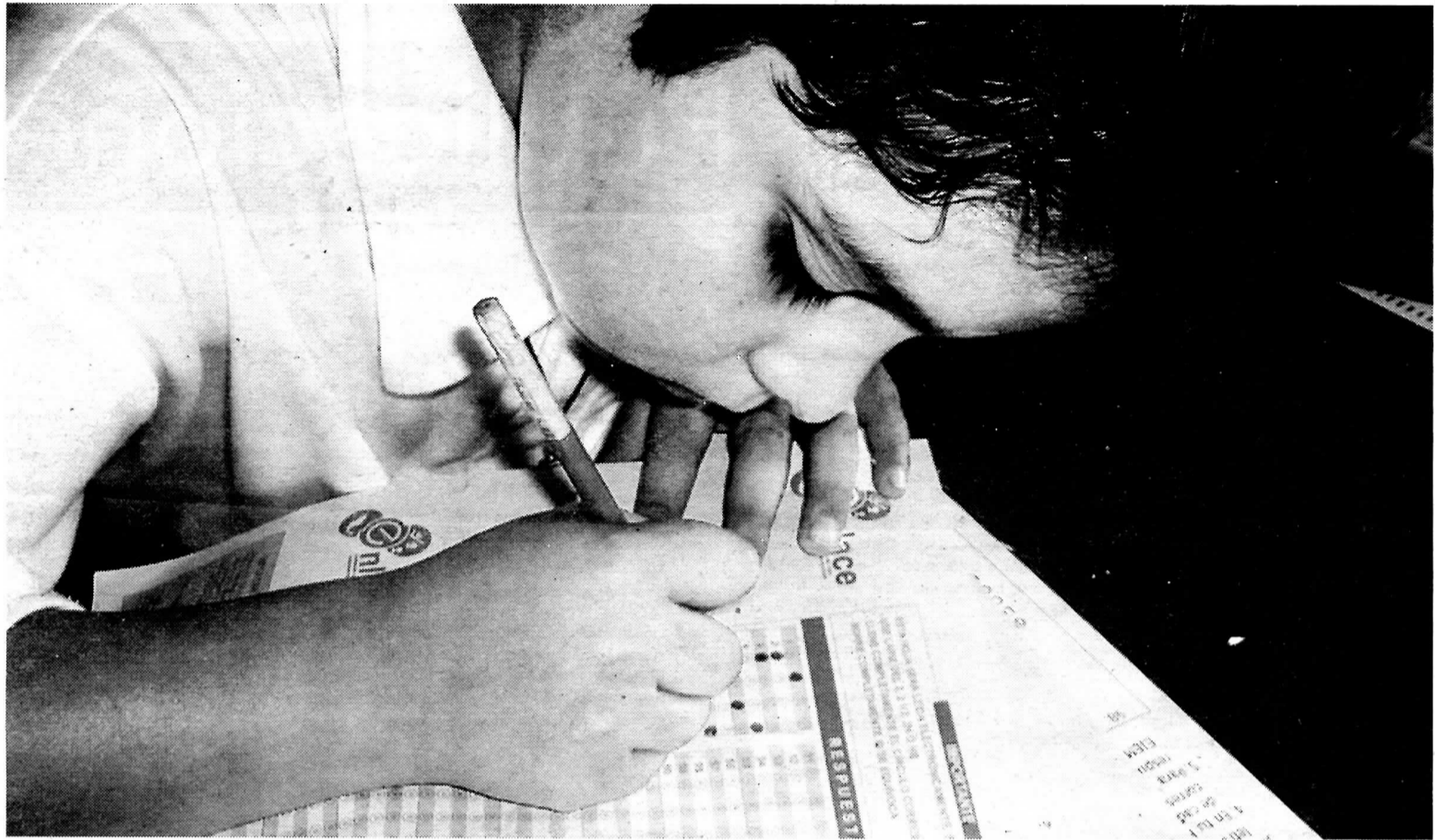
Estos efectos se derivan de las características de las pruebas, pero también de las

acciones que los gobiernos y autoridades educativas federales y estatales han puesto en marcha para mejorar los resultados obtenidos hasta ahora. Esas acciones no han sido precedidas de un análisis de la calidad de las pruebas y su correspondencia con los propósitos educativos: se da por supuesto que incluyen "lo más importante" de lo que los alumnos deben saber según el grado que cursan, y que una prueba de "opción múltiple" es un instrumento adecuado para indagar si han alcanzado tales propósitos, ¡inclusive los relativos a la formación cívica y ética!, como sucedió con las pruebas de 2009. Estos supuestos dominaron durante largo tiempo en la educación básica; sin embargo, han sido cuestionados desde hace décadas por los avances obtenidos en la psicología cognitiva y en la pedagogía.

Si el aprendizaje no se concibe como la acumulación de información sino como el desarrollo de capacidades o competencias intelectuales, así como de la comprensión profunda de la dinámica del mundo social y natural, una prueba de opción múltiple resulta un instrumento excesivamente pobre para conocer los avances de los alumnos. No hay mejor manera de indagar el saber y las competencias que los estudiantes han desarrollado que la observación de su desempeño en situaciones de la vida real y en el propio proceso de aprendizaje; por



Fotos: Guadalupe Monroy



eso, la evaluación debería basarse en la información recogida con instrumentos diversos: la propia observación de quien enseña, registros de desempeño en situaciones de clase, análisis de trabajos de los alumnos, pruebas de respuesta abierta, etcétera. Se trata de una tarea compleja que demanda formación y tiempo.

Pese a sus pretensiones de “evaluar el logro académico”, en realidad, esta prueba mide casi exclusivamente la cantidad de definiciones, datos, reglas y algoritmos que los alumnos han memorizado en el curso escolar correspondiente; es decir, los elementos más formalizados de las distintas disciplinas científicas reflejadas en los programas de estudio, y cuyo “dominio” no constituye ni estímulo ni condición para la curiosidad intelectual, el desarrollo del pensamiento o para la comprensión profunda de procesos del mundo natural y social o de las explicaciones que las ciencias han construido en cada campo. Los sustentantes no escriben textos sino que llenan “ovalitos” en una hoja de respuestas, no seleccionan ni usan información de diversas fuentes de uso social, tampoco elaboran argumentos, interpretaciones o explicaciones propias, sino que deben elegir alguna ya escrita aunque no les satisfaga, y mucho menos formulan en forma individual o colectiva preguntas o hipótesis creativas para la solución de problemas. Así—además de la expresión oral y el uso de la lengua escrita— quedan fuera del alcance de Enlace otros propósitos educativos fundamentales.

De este modo, la prueba Enlace refuerza la vieja e ineficaz idea de que enseñar significa transmitir información, y aprender implica retenerla sin importar su sentido ni sus nexos con las ideas de los alumnos. La ejercitación, el repaso, las “mecanizaciones”, las planas y otras prácticas que ayudan a ese tipo de “aprendizaje”

—combatidas desde tiempo atrás, al menos, en el currículo formalmente establecido— regresan por sus fueros, ahora con el soporte oficial. En muchas escuelas los programas de estudio han sido desplazados por los contenidos previsibles de la prueba; ahí se aplican pruebas mensuales o bimestrales “tipo Enlace” —surtidas por el floreciente mercado privado— y se dedican semanas enteras a preparar y entrenar a los alumnos para que las contesten correctamente, no para que aprendan ni desarrollen sus competencias intelectuales o de relación social. Este hecho, en abierta contradicción con el discurso de la llamada Reforma Integral de la Educación Básica, ha llevado a un empobrecimiento radical de los contenidos educativos y de las formas de enseñanza.

Los contenidos y la forma de las pruebas Enlace no son las únicas amenazas al sentido de la educación básica. El interés de los administradores del sistema educativo, también de gobernadores, por mejorar la posición relativa que los estudiantes de su jurisdicción alcanzan en la tabla comparativa nacional, el llamado “ranking”, se ha constituido en un factor más de la perversión del trabajo educativo; ese interés —obsesivo en algunos casos como bien documentó Rosa Elvira Vargas (*La Jornada*, 19/03/2010)— no ha sido suficiente para que emprendan acciones consistentes de fortalecimiento del trabajo docente y de las escuelas. Por lo contrario, han establecido la resolución periódica de pruebas “tipo Enlace” y han presionado a los profesores —a través de algunos supervisores y directores dispuestos a ese juego—, para aumentar el número de reactivos resueltos correctamente. Al mismo tiempo han extendido su oferta de premios. Por otra parte, el resultado promedio que los alumnos obtienen tiene un peso importante en la valoración

del desempeño docente para efectos de calificación en la Carrera Magisterial.

Ambos elementos, sumados a la necesidad de los centros escolares por ganar o preservar prestigio y —no menos importante— la aspiración legítima de maestras y maestros por mejorar sus sueldos ha propiciado la corrupción de los procesos escolares en muchos centros. Todo ello pervierte definitivamente esta medición.

La aplicación de Enlace, la difusión de sus resultados en los medios de comunicación masiva y la entrega de premios —en conjunto— es considerada por la SEP como “medida clave” para mejorar la calidad de la educación. Así, el complejo proceso en el que se producen los resultados educativos es reducido a una fórmula demasiado simple: se supone que sujetos a presión por la exhibición de los resultados (siempre con amplia cobertura mediática) y con la oportunidad enfrente de obtener un premio en efectivo, *todos* (especialmente las maestras y los maestros frente a grupo) se esforzarán por mejorar los resultados de los alumnos en las pruebas. Esta explicación —deudora del viejo conductismo y de la “moderna” ideología empresarial— es la base del proceder de los actuales encargados de la educación pública, con la cual reciclan la vieja pedagogía conductista del garrote y la zanahoria.

El efecto más grave y de consecuencias duraderas es la idea distorsionada del aprendizaje y del conocimiento que forma en los estudiantes y educadores, lo que apunta a la destrucción del sentido mismo de la acción educativa.

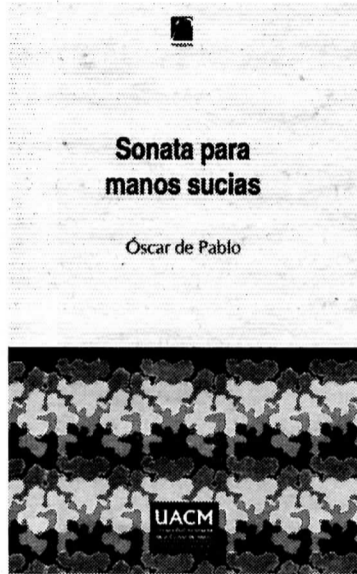
Rodolfo Ramírez Raymundo es profesor de educación primaria, director de la revista *Cero en Conducta*.

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

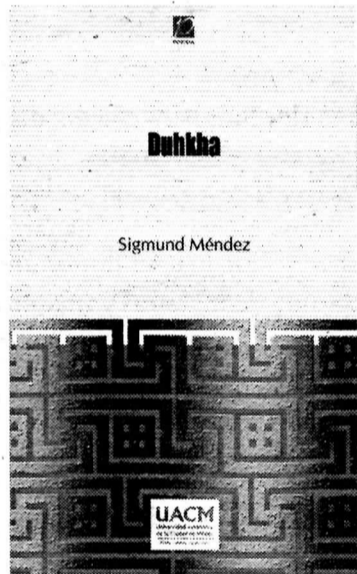
Nada humano me es ajeno

Publicaciones



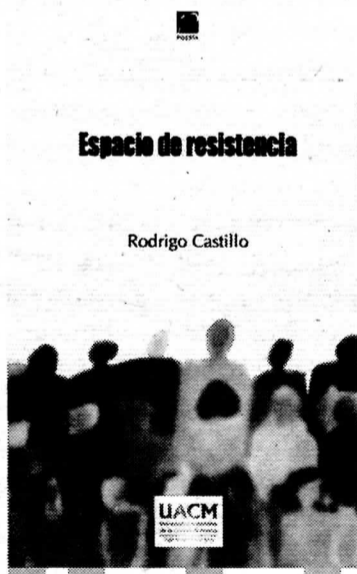
Sonata para manos sucias
Óscar de Pablo

Entre lo épico y lo lírico, así es este poemario de Óscar de Pablo. Revolucionario y lúdico, buscando con la métrica los antecedentes épicos al ser humano, predominando el sentido del humor, la sabiduría formal y de oído. Óscar de Pablo parece amar lo colectivo, lo público, como se ama a una mujer.



Duhkha
Sigmund Méndez

Este poemario deambula entre la vigilia y el sueño, el ascenso y el hundimiento de lo ilusorio. Poética que intenta la antigua misión del "reconocimiento trágico" del destino del ser humano.



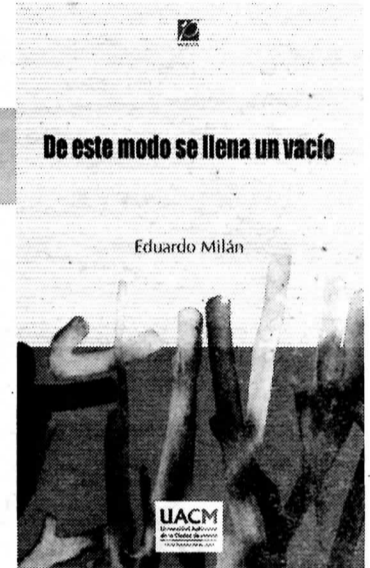
Espacio de resistencia
Rodrigo Castillo

La alegoría ha muerto en el poema. Bajo esa premisa, Rodrigo Castillo toma partido por la realidad matérica del lenguaje, por el deseo de borrar la frontera que separa las palabras de las cosas.

Colección Poesía

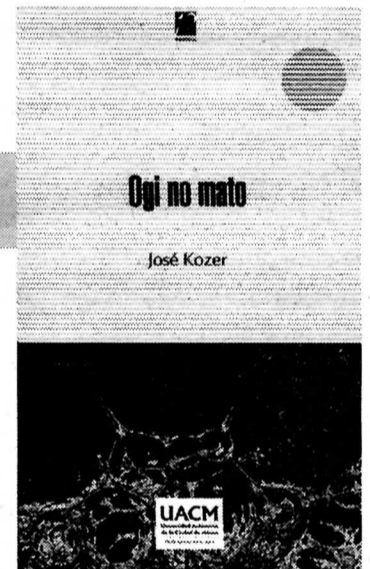
De este modo se llena un vacío
Eduardo Milán

Un paso hacia adentro, un fragmento de sí mismo. Conciencia y experiencia. Eso es lo que nos ofrece Eduardo Milán en este poemario: un viaje al interior de todo lo que somos.



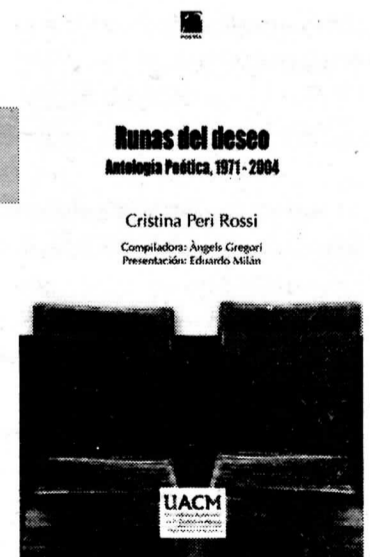
Ogi no mato
José Kozer

Este poemario puede ubicarse en el contexto de la tradición oriental que nos dio a conocer José Juan Tablada. *Ogi no mato* mezcla los géneros literario y las formas del poema para acceder a una sugerida prosa que pierde el aliento vital del verso. El libro llama a la emoción intelectual y utiliza eficazmente un catálogo de términos que, probablemente, hasta ahora se incorpora al lenguaje de nuestra poesía en lengua castellana.



Runas del deseo
Cristina Peri Rossi

La poesía de Peri Rossi que registra *Runas del deseo* y abarca su escritura desde 1971 hasta 2004, es un diálogo permanente entre la interioridad y el afuera. Estos dos polos convocan alrededor de sí mismos algunos temas recurrentes: el amor, el exilio, la presencia permanente de la escritora como tarea que enlaza la experiencia vital.



Consulte el catálogo de publicaciones en www.uacm.edu.mx

La prueba Enlace es discriminatoria

Guadalupe Monroy Barrón

El título de esta nota proviene de la reflexión. Es el juicio al que llegó un grupo de maestros de escuela primaria en el estado de Chiapas.

Después de haber analizado la emisión 2008 de las pruebas Enlace, el personal docente y el director de la escuela primaria bilingüe El Porvenir, encontraron que el examen es discriminatorio de la lengua y cultura de los pueblos originarios, es incongruente con el Enfoque Intercultural en Educación propuesto por la misma SEP, y violenta la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (INALI). Por estas razones, el 14 de julio de 2008 presentaron una demanda contra Enlace ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

La primaria El Porvenir se localiza en el municipio de San Juan Cancuc, en el estado de Chiapas y pertenece a la comunidad de Nichteel, donde la mayoría de los pobladores habla tzeltal. Para los maestros, las muchas deficiencias de la prueba se deben sobre todo a que en ella no se consideran el lenguaje y la cosmovisión de los grupos indígenas. Aunque las autoridades digan que Enlace está en español porque pretende medir los logros de los estudiantes en dicha asignatura, en sus justificaciones no consideran si es justo que a un niño en proceso de ser bilingüe se le aplique un examen en una lengua que apenas está aprendiendo y con la que, seguramente, tiene poco contacto fuera de la escuela. Recalcan que los contenidos de la prueba están muy alejados del contexto de los grupos indígenas, y utilizan muchos términos que los niños no usan porque no forman parte de su vida, por ejemplo, *mascota* o *aduanas*.

Cabría preguntarse ¿se puede medir a todos los niños con la misma vara?

Los hechos

El 16 de julio de 2008 el CONAPRED dio curso a la demanda y solicitó a la entonces titular de Educación Pública, Josefina Vásquez Mota, un informe acerca de los aspectos de Enlace que eran objeto de denuncia. La funcionaria, a su vez, turnó el caso a diversas instancias de la Secretaría de Educación.

No es de extrañar que el proceso durara poco más de un año ni que los maestros de la primaria "El Porvenir" rechazaran en tres ocasiones las respuestas que la SEP formuló. En los seis oficios emitidos por la Secretaría, sus autoridades explican qué es Enlace y para qué surgió, mencionan que los resultados son utilizados para las acciones que emprende la SEP y, ¡no podía faltar!, señalan los bajos resultados que los niños

del sistema indígena han obtenido en Enlace, atribuyéndolos principalmente a la deficiente formación de los maestros; en algunos incluso se recalca la delantera que alcanzan las escuelas particulares sobre los resultados obtenidos por las escuelas indígenas! Finalmente terminan diciendo que "Enlace no es discriminatoria".

Cuando el Consejo contra la discriminación citó a ambas partes para iniciar el proceso conciliatorio en sus instalaciones, la Secretaría mostró poco interés; a la reunión no envió a la autoridad competente, sino que mandó decir con un abogado que estaba en la mejor disposición de llegar a un acuerdo. Evidentemente, la reunión no se efectuó, se fijó una nueva fecha para el encuentro y los maestros tzeltales debieron dejar sus propuestas para la reparación del daño en manos del abogado.

Respuestas inaceptables

Llegó la fecha esperada y la SEP la ignoró; fue hasta octubre de 2009 cuando envió un último oficio como respuesta a las propuestas de los maestros, que no como solución. Por ejemplo:

Respecto de establecer "Que las lenguas indígenas sean una asignatura básica en el plan y programa de estudio", la SEP se limitó a enlistar las acciones dirigidas a los pueblos indígenas.

Sobre la propuesta de "Revisar la Ley General de Educación con la participación de los pueblos originarios, integrantes de la sociedad civil y académicos e investigadores de alto reconocimiento"; la Secretaría precisó que las modificaciones legislativas son prerrogativas del Congreso Federal.

Y en cuanto a "Que se incluya la lengua indígena en la prueba Enlace", la SEP respondió *sí, pero no*, argumentando que aunque la prueba puede ser mejorada en muchos aspectos, modificarla en ese sentido desvirtuaría sus objetivos como instrumento censal.

El Porvenir, ...a la espera

Ante tan desafortunado e inconcluso proceso, el maestro Girón —director de la primaria El Porvenir— explica que el grupo de maestros ha visitado otras instancias, como la ONU, para plantear la problemática que implica Enlace, además de que ha dado inicio a la *Campaña contra la discriminación en la educación que se ofrece a los grupos originarios*, la cual presentaron en el Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural realizado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el 21 de febrero de este año.

Para los maestros, el esfuerzo no cesa. Ante un gran número de instituciones, en congresos y medios de comunicación, siguen difundiendo su inconformidad con Enlace y con las desventajas educativas que representa para los niños y niñas indígenas; con ello buscan que se comprenda el problema y que la participación de la sociedad se sume a exigir su solución.

Guadalupe A. Monroy Barrón es profesora de educación primaria e integrante de EDUCACIÓN Y CAMBIO, A.C.

✉ montoyedu@yahoo.com.mx

Foto: Guadalupe Monroy



Voz de los maestros



¿Y, qué piensan los profesores?

Lo que sigue muestra muchas de las preocupaciones que la prueba Enlace genera en profesores y profesoras de educación básica en distintos estados del país. Son fragmentos editados de opiniones representativas de los cientos que han llegado a EDUCACIÓN Y CAMBIO, que autoriza su publicación para que nuestros lectores se den cuenta de que, a pesar de sus diferencias, coinciden: no es coherente con el modelo pedagógico planteado, es una simulación y tiene efectos desfavorables en la formación y avance de las y los estudiantes.

Profa. Cecilia. Secundaria, Chihuahua

Estoy en desacuerdo con “vamos por 600”. Es totalmente contrario a lo que supuestamente se pretende con la aplicación y desarrollo del enfoque de competencias. Desafortunadamente, existe algo peor en las escuelas que intentar al menos trabajar con prácticas memorísticas y repetitivas: la simulación.

Prof. Héctor. Primaria rural, Chiapas

Con tristeza veo las paradojas de nuestro sistema educativo en donde se pide enseñar a los niños a comprender lo que leen, aprender a resolver problemas para enfrentarse a su vida cotidiana. El examen Enlace es arbitrario, contrario a tomar en cuenta la enseñanza en el contexto de los niños y demás; es igual para todas las escuelas del país.

Profa. Alicia. Primaria, Estado de México

En las escuelas primarias debemos aplicar el Enlace “de mentiritas” para ir robotizando a los niños y que respondan adecuadamente; por supuesto, en cada junta de consejo técnico viene la sutil invitación a mejorar el promedio y se nos recuerda la evaluación docente, carrera magisterial, etc. ¡...Auxilioooo! ¿Cómo quieren calidad educativa?.

Prof. Mauricio. Primaria rural, Estado de México

De dos o tres años a la fecha, “mejorar” los resultados obtenidos en el examen se ha convertido en la prioridad de la política educativa en todos los ámbitos y niveles. La consecuencia es que todos los esfuerzos y energías se concentran en “preparar” a los alumnos para que se conviertan en expertos en llenar bolitas... Todos, en mayor o menor medida, somos responsables al formar parte y tolerar este tipo de prácticas en nuestras escuelas. Quienes nos oponemos o resistimos a formar

parte de esto, nos sentimos impotentes al darnos cuenta de que la mayoría de las veces no queda otra alternativa que “adaptarnos al contexto y al sistema”, formando parte de esta simulación en que se ha convertido la educación en nuestro país.

Profa. Emma. Primaria, DF

La prueba Enlace es una simulación porque sus resultados no sirven para mejorar. La escuela no sabe cómo analizar e interpretar los resultados ni menos proponer estrategias metodológicas para mejorar los resultados de los alumnos. Esta cultura de la evaluación no mejora el producto en educación porque existen múltiples factores que entran en juego en la enseñanza y aprendizaje: el factor económico es importante porque algunos maestros —históricamente mal pagados— recurren a trampas para que sus alumnos no salgan mal. El examen afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje: el maestro dedica tres meses a resolver exámenes que compra de otros años. Además, es un distractor, no es incluyente, no atiende la diversidad del alumnado, tampoco desarrolla habilidades, no es acorde con los nuevos programas que buscan desarrollar competencias y valores.

Prof. Ricardo Kalderaz. Primaria, Estado de México

No dudo que el examen Enlace sea una herramienta excelente para medir el aprendizaje de los alumnos, para observar cómo aprenden los niños y cómo enseñan los maestros, lo que está en duda es la honestidad de muchas instituciones en la aplicación de dicho examen; se habla de que algunas reciben los exámenes con antelación, teniendo así la oportunidad de prepararlos o intervenir en su resolución. Este examen debe ser aplicado por personas ajenas a las instituciones para evitar estas anomalías.

Los lectores opinan



De María Cristina Yáñez Ehlinger, profesora en el Instituto F. Herbart, en Chalco.

El sábado 6 de marzo tuve la oportunidad de leer, en el suplemento educativo que mes con mes sale en *La Jornada*, un artículo de un estudiante de comunicaciones llamado Sergio Aldama; me pareció una manera muy amena de acercarnos a la realidad de la gente con alguna discapacidad, y de dar a conocer lo que se está haciendo al respecto en la UACM, como el proyecto “Letras Habladas”.

Quiero felicitarlos por su labor; es importante crear conciencia y conocer lo que en nuestro país se está haciendo, sobre todo por la gente joven.

De Isabel Velázquez, Mitzi Guadalupe Segovia, Nayeli Wendoline Hidalgo, Surisadday Sosa, Diana Laura Meléndez, Miguel Ángel Bustamante, estudiantes de bachillerato del Instituto F. Herbart, sobre el artículo “Discapacidad, incapacidad”:

Este interesante artículo nos hace reflexionar sobre cosas que hoy en día se olvidan; una de ellas, el respeto hacia los demás. Se tocan puntos muy importantes, nos dio un ejemplo de vida.

De acuerdo, la vida es romper ese estigma, es hacer lo que queremos, es ser nosotros, descubrir nuestros gustos y simpatías, no el simple hecho de seguir algo porque tiene que ser así. Este artículo abre los ojos. Gracias por escribirlo.

No les cerremos las puertas a los discapacitados; apoyemos a las personas con capacidades distintas, tratémoslas igual que a las demás.

Escríbenos: educa.uacm@uacm.edu.mx

Nuevas de la UACM

A casi 10 años de su inauguración, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México está a punto de concluir un ciclo en el que, como bien dice el reconocido periodista Miguel Ángel Granados Chapa (*Reforma*, 11 de marzo, 2010), ha atraído lo mismo atención que críticas, ha padecido dolencias —que él explica, con frase afortunada, como “defectos que son prolongación de sus virtudes”—, y ha logrado aportar ya, en un tiempo relativamente corto, una tradición y un patrimonio social que es necesario fortalecer y mejorar.

A pesar de múltiples obstáculos de diverso origen y el contexto accidentado en el que la universidad ha operado desde lo que podemos llamar su etapa fundacional, su desarrollo permitió hacer realidad dos compromisos esenciales: ampliar las oportunidades de los jóvenes de la ciudad para que realicen estudios superiores y construir una comunidad académica autogestiva. Y, en efecto, al día de hoy la universidad ya fundó cinco planteles en diversos puntos de la ciudad y da cupo a cerca de 10,000 estudiantes; además, una vez obtenida su autonomía en enero de 2005, se ha autogobernado bajo los lineamientos del Consejo General Interno y, desde diciembre de 2007, los de su primer Consejo Universitario, que elaboró el Estatuto General Orgánico y estableció las condiciones para la elección del nuevo rector.

Estos avances constituyen andamios ya asentados con los cuales avanzar a nuevas construcciones, mejoramientos e innovaciones, a la vez que las necesidades, los pendientes y lo que conllevan son los desafíos que enfrentará quien en el mes de mayo asuma el puesto de rector, designado por el Consejo Universitario de entre tres candidatos registrados.

Al día de hoy, un reto particular cobra una magnitud imprevista, no sólo debido a la crisis económica en la que peregrinamente vivimos, sino, sobre todo, en virtud del contexto particular que se ha generado a partir de decisiones de la Asamblea Legislativa del DF, que desde hace dos años ha reducido de manera significativa los recursos de la universidad, y en este año a tal grado, que ha puesto en riesgo el funcionamiento institucional. La falta de dinero amenaza con impedir el crecimiento planeado: muchos jóvenes verán sus expectativas coartadas cuando sea imposible abrir nuevos planteles, nuevas licenciaturas e incluso nuevos ciclos; sin embargo, esperamos que las voces que suenan ya en la Asamblea cuestionando dichas decisiones, apunten a su solución.

Además, no es el dinero solución de otros retos. Las necesidades relacionadas con la formación académica de los estudiantes y la actualización del profesorado, el mejor uso de los recursos y la rendición de cuentas entre otros, lo son del conjunto de la comunidad. Por lo mismo, quien asuma el cargo no estará solo, los universitarios y su Consejo asumen los desafíos y, también, seguramente, tendrá el apoyo de grandes sectores de nuestra ciudad, conscientes de que la universidad responde a una necesidad social.

Candidatos a la Rectoría: semblanza

- **Esther Orozco Orozco** es doctora en Ciencias con Especialidad en Biología Celular por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN. Ha sido directora adjunta del Programa Institucional de Biomedicina Molecular, secretaria de Planeación del CINVESTAV-IPN y coordinadora académica del Departamento de Genética y Biología Molecular del mismo centro; es integrante de la Academia Mexicana de Ciencias y directora general del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal. Su trayectoria académica —que incluye la fundación y gestión de instituciones, investigación y formación de investigadores; una larga experiencia en docencia en instituciones nacionales y puestos de profesora visitante en la Universidad de Harvard, EUA, el Instituto Weizmann, Rehovot, Israel y el Instituto de Cáncer en Amsterdam, Holanda—, le ha merecido numerosos reconocimientos, entre ellos, las becas Guggenheim y Fogarty, el premio Pasteur otorgado por la UNESCO y el Instituto Pasteur; el Premio “Women in Science” de L’Oreal-UNESCO, el Premio Nacional Miguel Otero, de la Secretaría de Salud y el nombramiento como Investigadora Internacional Howard Hughes durante 10 años. Se la reconoce como una de las científicas más relevantes de México y Latinoamérica.
- **José Enrique González Ruiz** es doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Zacatecas, con maestría en Derecho por la UNAM y candidato a doctor en Derecho Constitucional y Administrativo. Fue rector de la Universidad Autónoma de Guerrero de 1981 a 1984 —anteriormente fungió como director de Asuntos Académicos y jefe del Departamento Jurídico—, donde generó una gran diversidad de planes y programas académicos. Su trayectoria incluye la docencia universitaria en licenciatura y posgrado, particularmente en el campo del derecho y los derechos humanos, como profesor adscrito en la UNAM y la UAM Azcapotzalco y Xochimilco, y como profesor invitado en diversas escuelas y universidades del país. Ha sido coordinador y ponente de múltiples diplomados y seminarios, director y sinodal de tesis y participante en el diseño curricular de planes de estudio relacionados con el derecho. Es académico de número de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y la Previsión Social e integrante del Frente Nacional de Abogados Democráticos y de otras asociaciones. Se le reconoce por su dedicación y compromiso con la defensa de los derechos humanos.
- **Vicente Hugo Aboites Aguilar** es maestro y doctor en Educación por la Universidad de Harvard, estudió con Pablo Freyre en el Centro Intercultural de Documentación y es licenciado en Letras y Filosofía (Instituto de Literatura e Instituto Libre de Filosofía, México y Facoltà di Filosofia, Varese, Italia). Tiene una amplia trayectoria como profesor e investigador en la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la zona rural del estado de Tlaxcala en la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Iberoamericana y en el Depto. de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, donde es profesor de estudiantes de primer ingreso y docente y asesor de tesis en la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación y el Doctorado en Ciencias Sociales. Ha sido académico visitante en la Escuela de Posgrado en Educación de la Universidad de Harvard, profesor en el Bryant College en EUA, y ganador de la beca Fulbright. De 1982 a 1986 fue secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM). Es ampliamente reconocido como experto en educación en virtud de sus investigaciones en el campo y su postura comprometida con la defensa de la educación pública.

UACM
 Universidad Autónoma
 de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

El Posgrado en Ciencias Genómicas invita a inscribirse a los programas de **MAESTRÍA Y DOCTORADO** EN CIENCIAS GENÓMICAS

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Genómica humana
- Genómica de agentes infecciosos en humanos
- Genómica de agentes infecciosos de importancia veterinaria

El Programa de Maestría en Ciencias Genómicas pertenece al **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en la vertiente de **Programa de Fomento a la Calidad del Posgrado (PFCP) del CONACyT**, por lo que los estudiantes aceptados podrán solicitar una beca para realizar estudios de Maestría.

Maestría

REQUISITOS

- Licenciatura afín con promedio mínimo de 8.00
- Tiempo completo
- Comprensión de inglés científico

DOCUMENTOS

- Solicitud de admisión*
- 2 *Curriculum vitae* con copia de comprobantes
- Original y 2 copias del certificado de estudios de licenciatura
- 2 Cartas de recomendación
- Original y 2 copias del acta de nacimiento
- 1 Fotografía tamaño infantil

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

5 al 30 de abril de 2010

ADMISIÓN

Entrevista

11 - 13 de mayo de 2010

CURSO PROPEDÉUTICO

24 de mayo al 11 de julio de 2010

RESULTADOS

16 de julio de 2010

FECHA DE INICIO DE CURSOS

9 de agosto de 2010

Doctorado

REQUISITOS

- Maestría en área afín
- Tiempo completo
- Comprensión de inglés científico

DOCUMENTOS

- Solicitud de admisión
- 2 *Curriculum vitae* con copia de comprobantes
- Original y 2 copias del certificado de estudios de maestría
- Original y 2 copias del acta de examen de maestría
- 2 Cartas de recomendación con copia
- Original y 2 copias del acta de nacimiento
- 1 Fotografía tamaño infantil

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha abierta

ADMISIÓN

- Entrevista
- Presentación de la tesis de maestría
- Calendario de inscripción abierto

INFORMES

Catalina Sánchez,
 Posgrado en Ciencias Genómicas, UACM
 San Lorenzo # 290 Col. Del Valle, México, D.F.
 Tel. 5488-6661 ext. 15313
 genomicas_ucm@yahoo.com.mx

www.uacm.edu.mx/SitioGenomicas/index.html

PLANTA ACADÉMICA

Dra. Minerva Camacho, UACM	Dra. Elisa Azuara, UACM
Dr. César López, UACM	Dr. José de Jesús Olivares, UACM
Dra. Martha Yocupicio, UACM	Dr. Mauricio Castañón, UACM
Dra. Elizabeth Álvarez, UACM	Dra. Selene Zárate, UACM
Dr. Humberto Nicolini, UACM	Dra. Sara Frías, INP/UACM